BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

Al contestar cite este radicado
20241500005681 3

MEMORANDO

Bogotá, D.C. 02-07-2024

PARA: **JUAN SEBASTIÁN REYES LÓPEZ**
Director Jurídico

ASUNTO: **Solicitud de AMPLIACION 3 DE SUSPENSION No. 1 CONTRATO DE OBRA No. CVP-CTO-655-2023**

La Dirección de Mejoramiento de Barrios, de manera atenta se permite remitir la solicitud de ampliación 3 de la suspensión No. 1 al contrato de obra CVP-CTO-655-2023, suscrito con el CONSORCIO ECOBARRIOS EPICON.

Para tal efecto, se adjuntan a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Oficio CVP-CI-656-2023-206 del 28 de junio de 2024
- Oficio 094-2806-655 del 28 de junio de 2024.
- Certificación visitas cr-9889 ssfv contenedor y sendero peatonalretie-2
- Certificación visitas cr-9890 contenedor y sendero peatonal retilap-3
- Justificación de modificación contractual

Cordialmente,

MOLINA RENGIFO MARIA MERCEDES
Firmado digitalmente por MOLINA RENGIFO MARIA MERCEDES
Fecha: 2024.07.02 14:10:24 -05'00'

MARÍA MERCEDES MOLINA RENGIFO
Directora de Mejoramiento de Barrios
mmolinar@cajaviviendapopular.gov.co
Fecha de radicación: 02-07-2024

Adjunto: Lo anunciado.

Proyectó: José David Cubillos – Apoyo técnico DMB

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

Revisó: Paola Andrea Rojas Mesa –Contratista DMB

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co